

# DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

## ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 20 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2022, SE REÚNEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN LA LOCALIDAD EJIDO MORELOS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Y EL CONTRATISTA VELASER, S.A. DE C.V. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN:	Fondo Resarcitorio		
PROGRAMA:	DA EDIFICIOS PUBLICOS		
SUBPROGRAMA:	01 REHABILITACION		
OFICIO DE APROBACIÓN:	NÚMERO DE APROBACIÓN:	FR-007-002	
	FECHA DE APROBACIÓN:	29 DE JULIO DE 2022	
	MONTO DE LA APROBACIÓN:	\$260,000.00	
CONTRATO:	NÚMERO DE CONTRATO:	AD-FR-07002/22	
	MONTO DEL CONTRATO:	\$249,501.77	
	CONVENIO DE AMPLIACIÓN:	\$ 0.00	
	MONTO TOTAL EJECUTADO:	\$249,501.77	
NÚMERO DE OBRA:	FR-07002/22		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	ADECUACION DE ESPACIOS PARA TELEBACHILLERATO DENTRO DEL SALON EJIDAL		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	EJIDO MORELOS		
METAS:	155.70 M2		

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	13 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE INICIO DE ACUERDO AL ANTICIPO:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	13 DE OCTUBRE DE 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN:	21 DÍAS NATURALES

- EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS – EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN – DE CONFORMIDAD CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- EL CONTRATISTA ENTREGO LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS – EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA: UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO DE INSPECCION POR PARTE DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE PPOR PAGOS INDEBIDOS Y DEDE ACUERDO CON EL **ARTICULO 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**, POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARAN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTE.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

**ENTREGA**

"EL CONTRATISTA":



---

C. JOSE DE JESÚS VELASCO  
VELASER, S.A. DE C.V.  
REPRESENTANTE LEGAL

**RECIBE**

"POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS":



---

ING. JOSÉ MANUEL DELGADO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

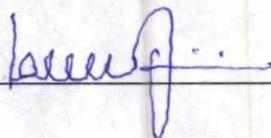


---

ARQ. KARLA DE JESÚS LOZANO  
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

**TESTIGOS DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN**

"PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA".



---

C.

# DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

## ACTA FINANCIERA

SIENDO LAS 11:40 HORAS DEL DÍA 21 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2022, SE REÚNEN EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 187 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Y EL CONTRATISTA **JOSE DE JESUS VELASCO SERNA** REPRESENTANTE **LEGAL DE VELASER, S.A. DE C. V.** ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

MOTIVO DEL CONTRATO: **FR-07002/22 ADECUACION DE ESPACIOS PARA TELEBACHILLERATO DENTRO DEL SALON EJIDAL**

PROGRAMA: **DA EDIFICIOS PUBLICOS**

SUBPROGRAMA: **01 REHABILITACION**

NÚMERO DE CONTRATO: **AD-FR-07002/22**

MONTO DEL CONTRATO: **\$249,501.77**

NÚMERO DE OBRA: **FR-07002/22**

NOMBRE DE LA OBRA: **FR-07002/22 ADECUACION DE ESPACIOS PARA TELEBACHILLERATO DENTRO DEL SALON EJIDAL**

UBICACIÓN DE LA OBRA: **RINCON DE ROMOS**

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS – TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE CONVENIOS ADICIONALES-, MISMO QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.
- b) SE AUTORIZAN 2 ESTIMACIONES, QUE DEJAN TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO AQUELLAS DE LA NÚMERO UNO A LA 2 (FINIQUITO), CON UN MONTO ACUMULADO DE **\$249,501.77 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS UN PESOS 77/100 M.N.)**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE

No. DE ESTIMACIÓN	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE ESTIMACIÓN	
		DEL	AL
ANTICIPO	\$ NO TUVO ANTICIPO		
#1	\$ 194,831.13	29 DE SEPTIEMBRE DE 2022	07 DE OCTUBRE DE 2022
#2FINIQUITO	\$ 54,670.64	08 DE OCTUBRE DE 2022	13 DE OCTUBRE DE 2022
TOTAL	\$ 249,501.77		

- c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE **\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)** CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 (CERO) DÍAS CALENDARIO.

# DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

## ACTA FINANCIERA

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE(S) FIANZA(S):

FIANZA No. 22A57543 POR UN MONTO DE \$24,950.18 (VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 18/100 M.N.) EQUIVALENTE AL 10.00 % DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO,

**“EL CONTRATISTA”:**



---

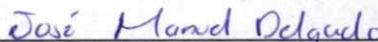
JOSE DE JESUS VELASCO SERNA  
REPRESENTANTE LEGAL  
VELASER, S.A. DE C. V.

**“POR EL MUNICIPIO”**



---

MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



---

ING. JOSE MANUEL DELGADO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



---

CP. IRMA DOMINGUEZ AGUILAR  
TESORERA MUNICIPAL



---

ARQ. KARLA DE JESUS LOZANO  
SUPERVISOR DE OBRA